

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3585 BARCELONA

D. Jesús Santiago Ortega Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 461/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Javier Segura Zariquiey, en nombre de Fem Pintura, S.L., con CIF B-61915450, y domicilio en C/ Camí de la Pellería, núm. 32, Polígono Industrial Bonavista Nord, Badalona, se ha dictado auto en fecha 23-1-2012, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 24 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004688-1